

CIRCULAR No. 08 DE 2016

PARA: COMUNIDAD ACADEMICA E INVESTIGATIVA
DE: CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTIFICO
ASUNTO: REANUDACIÓN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
FECHA: 1 DE JULIO DE 2016

Dando alcance a la Circular CIDC-07-2016, y teniendo en cuenta la finalización de las actividades asociadas a la armonización presupuestal (*proceso establecido por las Secretarías Distritales de Hacienda y Planeación de la Alcaldía Mayor de Bogotá mediante Circular Conjunta 005 de 2016*) en la Universidad Distrital, el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico se permite informar a la comunidad académica e investigativa que la ejecución de los proyectos de investigación y/o creación suspendidos en razón a dicha situación, se entiende reanudada a partir de la fecha.

Esta dependencia contactará a los directores y/o investigadores principales de los proyectos suspendidos para informarles los nuevos plazos de ejecución de cada proyecto.

Cordialmente,



NELSON LIBARDO FORERO-CHACON
Director Centro de Investigaciones
y Desarrollo Científico

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Javier Corredor	Contratista	
	Alexandra García	Contratista	
REVISÓ y APROBÓ	Nelson Forero Chacón	Director CIDC	